

Santiago, a 05 de marzo de 2018

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
PRESENTE

**Ref.: Informa hecho esencial.**

De nuestra consideración:

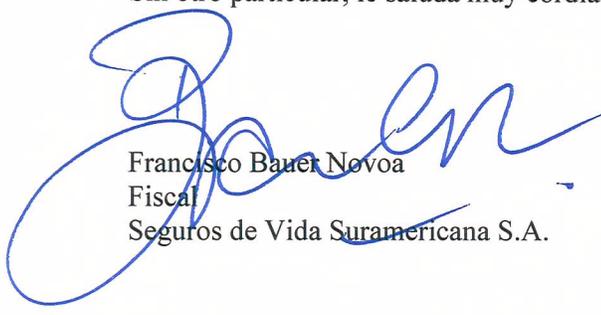
En cumplimiento de la normativa aplicable, contenidas en las circulares N° 662 y 1737, y de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado por el Directorio de Seguros de Vida Suramericana S.A. para hacerlo, vengo en informar, en calidad de hecho esencial, los siguientes cambios incorporados en nuestra estructura organizacional.

Por una parte y para efectos de continuar con la implementación de nuestra estrategia, centrada en la atención de nuestros clientes e intermediarios, se ha unificado en una sola Unidad de Negocios la atención de nuestros Partners y clientes masivos, junto con la de Empresas y Personas, la cual será liderada por don Gustavo Espósito, como Director de Negocios Empresa & Personas.

Completando nuestra restructuración, se crea la Dirección de Clientes y Desarrollo de Negocios, la que será liderada por don Juan Alejandro Cifuentes Mora, como Director de Clientes y Desarrollo de Negocios.

Los cambios en esta carta informados se harán efectivos a partir del día de hoy.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

A large, stylized handwritten signature in blue ink, appearing to read "Francisco Baret Novoa".

Francisco Baret Novoa  
Fiscal  
Seguros de Vida Suramericana S.A.